

JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, trece (13) de marzo de dos mil trece (2013)

MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – IMPUESTOS
DEMANDANTE	CENTRO COMERCIAL SAN DIEGO P.H.
DEMANDADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN
RADICADO	05001-33-33-024-2012-00010-00
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento los documentos allegados por la parte actora obrantes a folios 154 a 187, por el término de tres (03) días contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente auto. Vencido el término se procederá a fija fecha de audiencia de alegaciones y juzgamiento.

NOTIFIQUESE

ALBA SUSANA FLÓREZ PATERNINA
JUEZ (E)

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior
Medellín,_____. Fijado a las 8:00 a.m.

Secretaria